

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Año 2016

Expediente Nro. 0700-009502 / 16 - 000

11 OCT. 2016

///La Plata,

VISTO

la presentación efectuada por la Secretaria Académica, Prof. Dra. Celina Elisabet Castuma, con el fin de proponer la prórroga de designación del Presidente y Vicepresidente de la Fundación Ciencias Exactas de acuerdo a lo previsto en los artículos 11 y 12 del correspondiente Estatuto, desde el 1º de octubre de 2016 hasta el 30 de septiembre de 2017 (foja 1), y

CONSIDERANDO

el tratamiento del tema en la reunión de fecha 06-10-16,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

1ro. – AVALAR la designación del Presidente y Vicepresidente de la Fundación Ciencias Exactas de acuerdo al Artículo 11 y 12 del correspondiente Estatuto, desde el 1º de octubre de 2016 hasta el 30 de septiembre de 2017.-----

2do. – DESIGNAR al Dr. Alberto CAPPARELLI (Presidente) y a la Dra. María Cristina AÑÓN (Vicepresidente) de la Fundación Ciencias Exactas.-----

3ro – REGISTRESE por Mesa de Entradas y Archivo, REMITASE copia a conocimiento de la Fundación Ciencias Exactas y a los Departamentos que integran la Facultad, NOTIFIQUESE con copia de la presente resolución al Dr. Capparelli y a la Dra. Añón. Cumplido, ARCHIVESE -----

cp.-

Prof. Dra. Celina Elisabet Castuma
Secretaria Académica

Prof. Dr. Carlos María Naón
Decano

RESOLUCION:

2087

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS	
DEPARTAMENTO DE FÍSICA	
<input type="checkbox"/>	13 OCT 2016
ENTRADA	